

La Fiscalía de Sevilla critica la «nula» iniciativa de la Junta...

P.N. :: 18/11/2020

...en las residencias de mayores de la provincia durante la primera ola.

El consejero de la Presidencia, Elías Bendodo, se ha defendido diciendo: «Hicimos un seguimiento proactivo de los centros y hemos dado cuatro vueltas a las residencias en la realización de los test». Un parapeto verbal que nada tiene que ver con el negativo informe del fiscal Norberto Sotomayor

La Fiscalía de Sevilla ha criticado la «falta de coordinación» y la «nula o escasa» iniciativa de la Junta de Andalucía respecto a las residencias de mayores durante la primera ola de coronavirus y ha tildado sus «comunicaciones» con estos centros de «**parciales, desestructuradas y dispersas**».

En un informe fechado el 27 de octubre al que ha tenido acceso Efe, que completa el decreto en el que archiva las diligencias abiertas tras la primera fase de la pandemia y **abre unas nuevas por el «segundo rebrote»**, el fiscal **Norberto Sotomayor** recuerda que, entre el 20 de abril y el 10 de julio, hubo 151 fallecidos sobre un total de 8.016 residentes repartidos en 172 residencias, sólo 10 de ellas públicas, en la provincia de Sevilla.

«Desde un primer momento se apreció falta de coordinación» entre las delegaciones de Salud e Igualdad, apunta el fiscal, que lamenta la «falta de relación fluida» entre ambos departamentos, que **tampoco disponían de «comunicación inmediata» con las residencias**, por ejemplo a través de «un grupo de correo».

En el documento, también critica «**la gravedad de la falta de un conocimiento completo**» de las residencias «por parte de la Administración», que le proporcionó un listado en el que «**no estaban todas**, algunas ya estaban clausuradas y otras de nueva apertura no aparecían».

Además, los datos que le mandaron en las primeras semanas «en ocasiones no se correspondían» con los que le enviaban «las propias residencias».

«La mayoría no recibió comunicación alguna»

El fiscal recuerda que «la mayoría» de las residencias «**no recibió comunicación alguna de la Junta** hasta que se declaró el estado de alarma o «incluso» más tarde, por lo que actuaron «por su propia iniciativa».

«En la mayor parte de las ocasiones, la iniciativa de la Administración fue nula o escasa para mantener informadas a las residencias y facilitarles pautas de actuación», prosigue Sotomayor, que igualmente detectó una «**absoluta situación de desabastecimiento**» de equipos de protección y «**tardanza**» en realizar los test.

En este sentido, elogia el «**enorme compromiso y esfuerzo desinteresado**» de los médicos

que han trabajado en las residencias y lamenta que ese déficit perjudicó su toma de decisiones.

El fiscal no aprecia delito alguno en la actuación de los responsables de las residencias, ya que **«reaccionaron cuando se les pidió»** y «adoptaron las actuaciones necesarias dentro de la medida de sus recursos».

Existieron «incumplimientos graves», como «la falta de simulacros de incendios o la falta de autorización definitiva» del centro

«No se les puede exigir un nivel de responsabilidad sanitaria igual que a un centro hospitalario», agrega Sotomayor, para quien la falta de un material adecuado «en caso alguno puede ser atribuible a las residencias».

El fiscal también expone que, en cinco de las 16 residencias afectadas en Sevilla, **no hubo ninguna revisión «durante 2019 y 2020 hasta el estado de alarma»**, mientras que en el resto existieron «incumplimientos graves», como «la falta de simulacros de incendios, la falta de autorización definitiva» de un centro, la «falta de seguro obligatorio» o insuficiencia de personal.

Pese a tales deficiencias, **no hubo ningún expediente sancionador**, por lo que lamenta que los incumplimientos «tienen escasas consecuencias».

El fiscal también deja varias propuestas, como **crear un «canal de comunicación ágil y eficaz»** entre la Administración y las residencias o **incrementar el número de «médicos especialistas en materia de mayores»**, algo que considera «urgente».

Bendodo ‘pinta’ la realidad a su modo

A todo esto, el consejero de la Presidencia, Elías Bendodo, insiste en que la Junta de Andalucía ha realizado «un seguimiento proactivo de los centros». **«Hemos medicalizado las residencias cuando ha sido necesario y hemos dado cuatro vueltas en la realización de los test. El 86% de las residencias está libre de covid. Hemos trabajado con anticipación en las residencias»**, añadió Bendodo en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, **en la que estuvo ausente el consejero de Salud, Jesús Aguirre.**

Esta versión de los hechos no coincide en casi nada con lo que la Fiscalía de Sevilla ha detectado: nula o escasa iniciativa, **tardanza en algunas acciones fundamentales**, falta de comunicación con los geriátricos, **irregularidades flagrantes** en muchos centros ante la falta de inspecciones esmeradas... De hecho, la Fiscalía denuncia que **«solo hay tres inspectores para 172 residencias en la provincia de Sevilla»**.

Asimismo, el consejero de la Presidencia contestó a la petición reiterada de la **Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores (FOAM)** de trasladar a los pacientes positivos desde los geriátricos hasta los hospitales: **«Si un paciente tiene un criterio clínico de ingreso, se le traslada al hospital**, pero hay que tener en cuenta que no todos los pacientes

positivos tienen criterios clínicos de ingreso hospitalario. Una hospitalización innecesaria en un mayor puede gravar su estado de salud: desorientación, pérdida de contacto con la realidad...».

La Fiscalía de Sevilla ha abierto diligencias para investigar la gestión de la segunda ola en los geriátricos por parte de la Junta

Dice Bendodo que, si se detecta un déficit de profesionales sanitarios en un centro o si se producen situaciones clínicas que no puedan ser atendidas por el personal habitual, se procede a la medicalización. «Si no es posible esa medicalización ni tampoco la sectorización, **evidentemente contamos en Andalucía con centros de evacuación**», agrega el consejero.

Se han habilitado nueve centros de evacuación: Centro Residencial **El Zapillo** de Almería, el Hospital San Carlos de Cádiz, Centro de Cabra (Córdoba), Doctor Oloriz (Granada), **Hospital Vithas Sevilla**, Hospital Civil de Málaga, el Hospital de Alta Resolución (**HARE**) de **Vejer** (Cádiz), Doctor Sagaz (Jaén) y el HARE de Lebrija (Sevilla).

A día de hoy, hay 155 centros de mayores con positivos por covid de un total de 1.107. **En esos 155 geriátricos hay un total de 2.386 infectados**, 187 de ellos ingresados en hospitales.

Fuente

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/la-fiscalia-de-sevilla-critica